

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
INTERGAS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los veinte y seis días del mes de Abril del año 2013, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. Eloy Alfaro N72-320 y calle # 40, siendo las 11H30 a.m.; se reúnen los socios señores: Gustavo Herrera Mesías, propietario del 96.16% del Capital Social; quien resuelve constituirse en Junta General de Socios, de conformidad a la convocatoria hecha para el efecto y que a continuación se transcribe:

**CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTERGAS CIA.  
LTDA.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de INTERGAS CIA. LTDA., se convoca a Junta General Ordinaria de Socios, la misma que se realizará el día viernes 26 de Abril del 2013 a las 11:00 am. en las instalaciones de la Compañía, ubicada en la Av. Eloy Alfaro N72-320 y Calle 40, de esta ciudad y Cantón Quito.

A fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2012.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio Económico del año 2012.

Se convoca individualmente al Señor Contador de la Compañía.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General, están a disposición de los señores Socios de la Empresa y podrán ser revisados en el domicilio principal de **INTERGAS CIA. LTDA.**

Quito, 10 de Abril 2013.

**PRIMER PUNTO.-** Preside la junta el Doctor Julio Ortiz Loor, Presidente Ejecutivo de la Compañía Intergas Cia. Ltda. con nombramiento inscrito en el Registro Mercantil el 16 de Junio del 2011 bajo el número 7895 del Registro de Nombramientos Tomo 142; y actúa como Secretaria la Señora Doctora Roxana Herrera Novoa, Gerente General de la Compañía Intergas Cia. Ltda., según nombramiento inscrito en el Registro Mercantil

el 16 de Junio del 2011 bajo el número 7894 del Registro de Nombramientos Tomo 142.

Presidencia pide que por Secretaría se constate el quórum necesario para la instalación de esta Junta. Secretaría manifiesta que se encuentra presente el 96.16% del Capital Social de la Compañía Intergas Cia. Ltda., por consiguiente ha lugar la instalación de la Junta, para tratar y resolver el orden del día que fue debidamente publicado en el diario la Hora de la ciudad de Quito el día 10 de Abril 2013.

También se encuentra presente el Ing. Xavier Logroño - Contador de la Empresa, al haber el quórum, el Presidente Dr. Julio Ortiz Loor, instala la sesión.

A continuación se da lectura al orden del día, que consta en la convocatoria cursada y publicada en el diario la Hora de la ciudad de Quito el día 10 de Abril 2013.

#### **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2012.**

Se procede a dar lectura del informe presentado por la Gerente General de la Compañía, Dra. Roxana Herrera, desde el 01 de Enero 2012 al 31 de Diciembre del 2012.

Después de finalizada la lectura del informe, se lo pone a consideración, interviene el Dr. Julio Ortiz Loor Presidente de la Compañía y manifiesta que el informe de labores es claro, pero solicita que se pronuncien los señores socios sobre el informe.

Por parte de los socios se expresa una felicitación a la Gerencia por el trabajo realizado. Se aprueba el informe en su totalidad.

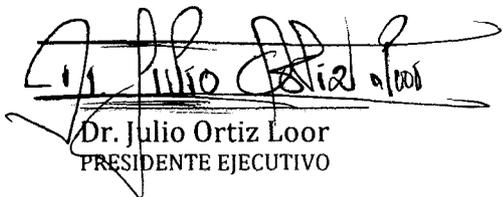
La Dra. Roxana Herrera agradece a título personal y ofrece continuar trabajando con todo el esfuerzo necesario y señala que en fecha a decidir conjuntamente con la consulta a los socios, se convocará a la Junta Extraordinaria sugerida.

#### **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012.**

El Ing. Xavier Logroño, Contador de la Empresa, manifiesta que durante la presentación de su informe irá explicando los resultados del balance y señalará detalladamente los índices que constan en su informe. Hace un análisis resumido de la situación económica del País y de la compañía, resalta los valores de ingresos, detalla los temas de la rentabilidad y de los principales índices financieros: Capital de Trabajo, Solvencia, Recuperación de Cartera y Pago de Deudas. Finalmente da lectura a Consideraciones Finales del Informe, que señalan los datos presentados en el Informe Económico y Financiero es adecuado y suficiente; están elaborados en forma veraz, razonable, bajo las normas de contabilidad de general aceptación en el Ecuador.

El Dr. Julio Ortiz Loor expresa que el informe es claro y que ha permitido concluir que aún a pesar de los problemas económicos del País se continúa manteniendo adecuados índices financieros, por lo que expresa una felicitación al Ing. Logroño por su informe. Los socios presentan su felicitación al Ing. Logroño; y se procede a su aprobación por unanimidad en todo su contenido.

Se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Se reanuda la Junta y se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada en todo su contenido y sin modificación alguna por parte del Socio que representa el 96.16% del Capital Social presente en esta Junta. Siendo las 12h45, se da por concluida la Junta y para constancia de lo cual firman el Presidente y Secretaria de la Junta.



Dr. Julio Ortiz Loor  
PRESIDENTE EJECUTIVO



Dra. Roxana Herrera N.  
GERENTE GENERAL-SECRETARÍA